

ANEXO III
REF.: 2015/CP/075
MODELO DE CONVOCATORIA DE CONTRATACIÓN
AXUDA

Referencia: Proxecto Europeo ITSSOIN FP7- SSH.2013.3.2-3 Grant Agreement 613177			
Título: Social Innovation and Civic Engagement (ITSSOIN)			
CENTRO: Facultade Economía e Empresa			
OBXECTO DO CONTRATO: Colaborador en las tareas de investigación del proyecto de investigación ITSSOIN. Colaborador/a nas tarefas do (proxecto/convenio) de investigación que se indica.			
LUGAR E HORARIO: Facultad de Economía y Empresa. De lunes a viernes, de 15:00 a 19:00 horas.			
GRUPO DE COTIZACIÓN NO RÉXIME XERAL DA SEGURIDADE SOCIAL: Grupo 1			
CATEGORÍA PROFESIONAL *(ACORDO DO 17 DE NOVEMBRO DE 2014 SOBRE O PERSOAL CONTRATADO CON CARGO AO CAPÍTULO VI DOS ORZAMENTOS DA UDC)			
Investigador asociado <input type="checkbox"/>		Investigador en formación <input type="checkbox"/>	
Técnico de apoio á investigación <input checked="" type="checkbox"/>		Axudante de apoio á investigación <input type="checkbox"/>	
Técnico administrativo <input type="checkbox"/>		Axudante administrativo <input type="checkbox"/>	
XORNADA	Tempo Completo: <input type="checkbox"/>	Tempo Parcial: <input checked="" type="checkbox"/>	
DURACIÓN	12 meses	DATA APROX. DE INICIO	16/07/2015
RETRIBUCIÓN BRUTAS : 970,81€			
PARTIDA ORZAMENTARIA: 6170 280069 541A 6490200			

* O pagamento da retribución realizarase en 12 mensualidades (inclúese en cada mensualidade a parte proporcional de paga extraordinaria correspondente)

REQUISITOS

TITULACIÓN: Licenciatura en Administración y Dirección de empresas o equivalente
EXPERIENCIA: Experiencia de trabajo en proyectos de investigación con base econométrica (mínimo de 6 meses, hasta un máximo de 10 puntos). Experiencia de trabajo en otros países de la Unión Europea o experiencia en entidades del tercer sector (mínimo de 1 año, hasta un máximo de 10 puntos).

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+I financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicados CCOO e CIG*



OUTROS REQUISITOS:

La calificación media mínima obtenida en la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas o equivalente será de 7,5.

FORMACIÓN DE POSGRADO:

Formación de posgrado en responsabilidad social. Se necesitan conocimientos relacionados con políticas de buen gobierno, de medio ambiente, de I+D+i y transferencia, servicios e innovación social, de derechos humanos, de transparencia y rendición de cuentas, etc. (hasta un máximo de 20 puntos).

Formación de posgrado en gestión de la innovación. Se necesitan conocimientos relacionados con políticas de innovación internacionales, de innovación social, de productos y procesos, etc. (hasta un máximo de 20 puntos).

DOMINIO DE LENGUAS EXTRANJERAS:

Imprescindible nivel alto de inglés oral y escrito, equivalente a un nivel mínimo B2 (CEFR), que podrá ser comprobado en una entrevista (hasta un máximo de 20 puntos).

DOMINIO DE SOFTWARE:

Imprescindible tener conocimientos de software de análisis cuantitativo (como R project, SPSS o STATA) y de análisis cualitativo como el QCA (Qualitative Comparative Analysis), MAXQDA o ATLAS.ti, así como otras herramientas de análisis que contribuyan a medir el impacto de la innovación social (hasta un máximo de 20 puntos).

LUGAR DE PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES E DOCUMENTACIÓN

LUGAR: martarey@udc.es

PRAZO: 10 días a contar de la fecha de publicación en la web de la UDC.

CRITERIOS E ÓRGANO DE SELECCIÓN

CRITERIOS:

- Valoración del curriculum vitae del candidato y su adecuación al puesto de trabajo según el baremo indicado en la convocatoria (60%).
- Entrevista en la que se profundice en la adecuación del perfil del candidato al puesto de trabajo, así como se verifique el dominio de herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo y la adecuación del nivel de inglés tanto oral como escrito a las exigencias del proyecto (40%).

Los candidatos deberán estar en condiciones de aportar todos los justificantes de la experiencia previa, titulaciones, dominio del inglés y demás méritos indicados en su curriculum vitae.

ORGANO: Investigador principal del proyecto

A Coruña/Ferrol, 25 de mayo de 2015

O/A INVESTIGADOR/A PRINCIPAL

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.

**Acordo sobre clasificación profesional, condicións de traballo e marco de referencia da representatividade laboral do persoal contratado con cargo a proxectos e convenios de I+D+i financiados a través do capítulo VI dos orzamentos da UDC. Asinado o 17/11/2014 entre a UDC e os sindicatos CCOO e CIG*

MEMORIA ANEXA A LA CONVOCATORIA

DATOS DEL PROYECTO:

Proyecto Europeo Social Innovation and Civic Engagement (ITSSOIN)

Nº DE EXPEDIENTE:

ITSSOIN FP7- SSH.2013.3.2-3 Grant Agreement 613177.

FACULTAD:

Economía y Empresa.

INVESTIGADOR PRINCIPAL:

Marta Rey García.

TAREAS A REALIZAR:

1. Colaboración, con el resto del equipo de investigación y bajo la supervisión del IP, en las siguientes tareas de investigación:
 - Investigación empírica dentro del ámbito del proyecto, en particular en el ámbito de casos de estudio sobre innovación social en los fields incluidos en las siguientes cuatro áreas: Arte y cultura, protección del consumidor financiero, servicios sociales y empleo e inclusión social (integración laboral).
 - Recogida y tratamiento de datos (por ejemplo, a través de entrevistas o cuestionarios) para el análisis de los casos de innovación social de las áreas arriba indicadas.
 - Redacción de los casos de estudio relativos a las áreas arriba indicadas y de los entregables con ellos relacionados.
 - Testeo de hipótesis en los casos de estudio correspondientes a las áreas anteriormente descritas.
2. Participar a petición del IP en actividades de divulgación y diseminación del proyecto.
3. Colaborar con el IP en la elaboración de informes y demás reporting interno del proyecto.

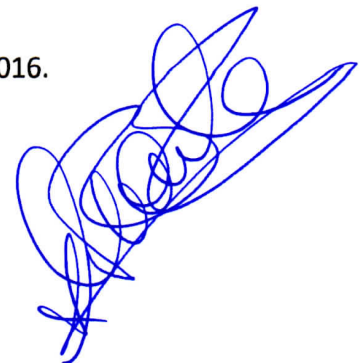
JUSTIFICACIÓN DE LA DURACIÓN DEL CONTRATO:

El contrato es necesario para la realización de las tareas de investigación que, dentro del proyecto ITSSOIN corresponden a la UDC para implementar lo establecido en la "Description of Work" aprobado por la Comisión Europea.

La duración del contrato será desde el ~~16/07~~/2015 hasta el ~~16/07~~/2016.

Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.



REQUISITOS DE LOS CANDIDATOS:

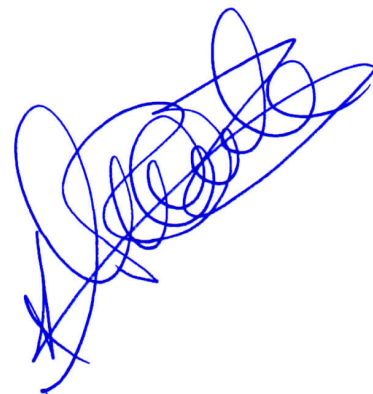
Son requisitos imprescindibles de los candidatos:

- ser licenciad@ en Administración y Dirección de empresas o equivalente.
- poseer experiencia previa en proyectos de investigación con base econométrica (mínimo de 6 meses) y experiencia previa en otros países de la Unión Europea o experiencia en entidades del tercer sector (mínimo de 1 año).
- poseer una calificación media mínima en la Licenciatura en Administración y Dirección de empresas o equivalente de 7,5.
- poseer formación de posgrado en responsabilidad social y formación de posgrado en gestión de la innovación.
- dominar el inglés como lengua de trabajo, tanto a nivel oral como escrito, dado que todos los entregables del proyecto se redactarán directamente en inglés y la lengua de trabajo de las comunicaciones y reuniones del consorcio internacional es igualmente el inglés. Se requiere acreditar, mediante un certificado académico o mediante comprobación en una entrevista, un nivel de inglés mínimo equivalente al B2 del CEFR (certificado oficial de la EOI; Cambridge; etc.).
- tener conocimientos de software de análisis cuantitativo (como R project, SPSS o STATA) y de análisis cualitativo como el QCA (Qualitative Comparative Analysis), MAXQDA o ATLAS.ti, así como otras herramientas de análisis que contribuyan a medir el impacto de la innovación social.

El candidato que, además de cumplir los requisitos establecidos en la convocatoria, obtenga la mejor puntuación según el baremo indicado en la convocatoria del puesto, será seleccionado en base a los siguientes criterios:

- la valoración de su adecuación al puesto de trabajo a partir del curriculum vitae aportado (60%). Sólo se valorarán los méritos acreditados documentalmente.
- una entrevista en la que se profundice en la adecuación del perfil del candidato al puesto de trabajo, así como se verifique el dominio de herramientas de análisis cuantitativo y cualitativo y la adecuación del nivel de inglés tanto oral como escrito a las exigencias del proyecto (40%).

Los requisitos deberán cumplirse en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes.



Documentación que debe presentar o solicitante:

1. Fotocopia D.N.I.
2. Fotocopia da titulación académica.
3. Curriculum vitae.